


NOTIFICACION: JDO. LETRAS SAN JAVIER. ROL C-284-2023 caratulado ALARCÓN/ALARCÓN se ha ordenado notificar por avisos: RESOLUCION: 12 enero 2024: Advirtiendo este tribunal que se omitió trámite de llamado a conciliación, siendo obligatorio, y a fin de evitar futuras nulidades, fíjese fecha de audiencia; vengán las partes a la audiencia de conciliación, al quinto día hábil después de practicada la notificación, o al día siguiente hábil si el señalado recayere en sábado, 08:30 hrs, dependencias Tribunal, calle Sargento Aldea N° 2690, piso 2, San Javier. PRESENTACIÓN: Cristóbal Vergara Eberos, abogado, por requirentes, solicita nuevo día y hora para audiencia de conciliación, en día determinado. RESOLUCIÓN San Javier, 6 febrero 2024. Como se pide, vengán las partes a la audiencia de conciliación, 20 Marzo 2024, 08:30 hrs, dependencias Tribunal, calle Sargento Aldea N° 2690, piso 2, San Javier. Rija en todo lo demás la mencionada resolución.-



Claudia Andrea Flies Vásquez
Secretario
PJUD
Veintidós de febrero de dos mil veinticuatro
16:11 UTC-3

